

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.058

Sábado 25 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2599243

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

ESTABLECE OBLIGACIÓN QUE INDICA

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N°12, de fecha 17 de enero de 2025, que "Establece la obligación de entregar representación impresa o virtual de la boleta electrónica y del comprobante de pago electrónico, en las condiciones que se indican".

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl).- Javier Etcheberry Celhay, Director.



CVE 2599243

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl